Andes Antioquia, Febrero 05 de 2018

Señores
TRUCLAR S.A
CLARA LUCIA RUIZ TOBON
Representante Legal
Andes Antioquia

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Proceso de selección de mínima cuantía No. 004 de 2018

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	**ANDES505 – MC 004 DE 2018**
CONTRATISTA	**Nombre:** TRUCLAR S.A
	NIT: : 900.233.504-5
	Representante Legal: Clara Lucia Ruiz Tobon
	Identificación: 21.464.901
	Dirección: Calle 50 No 52 – A 06 Sector la Trilladora
	Email: ssolandino@hotmail.com
OBJETO	*SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ANDES.*
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde la firma del acta de inicio hasta 6 Meses o hasta que se ejecute el presupuesto, previa expedición del registro presupuestal, sin superar el 30 de Diciembre del presente año.
VALOR CONTRATO	**VALOR DEL CONTRATO:** TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($34.043.942), EXCLUIDO IVA. CDP NO. 1418 de fecha 25-01-2018. Rubro: A-5-1-1-1-0-1-18 PRODUCTO ALIMENTICIO RECURSOS: PROPIOS por valor de $ 39`334.800.  RPC NO. 7016 de fecha 05-02-2018. Rubro: A-5-1-1-1-0-1-18 PRODUCTO ALIMENTICIO RECURSOS: PROPIOS por valor de $ 34`043.942.

FORMA DE PAGO	El **INPEC** cancelará el valor total del contrato, posterior a la presentación de la factura, constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pagos parafiscales, estos últimos si hubiere lugar a ellos, y, de la respectiva certificación expedida por el supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma. **PREVIA AUTORIZACION DE CUPO PAC** La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.
GARANTIAS	No se exige garantía alguna al contratista en tanto que el monto total del contrato no supera el 10% de la menor cuantía. Igualmente el suministro es a través de entregas parciales.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable del Proyecto Productivo Expendio, Funcionaria Administrativa Sara Lucia Bedoya Gómez, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.
SITIO DE ENTREGA	El suministro de los elementos relacionados deberá ser efectuado en las instalaciones del EPMSC- ANDES ubicado en la Calle 49 No. 55-154, Barrio San Pedro, Andes

ELEMENTOS DEL CONTRATO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Café en sobre	Café en sobre granulado, presentación x 25 gramos	200	$ 1.619,05	$ 323.810,00
Chocolate saborizado	Chocolate saborizado en polvo x bolsa x 200 gramos en presentacion caja * 12 unidades	110	$ 27.731,04	$ 3.050.414,40
Leche en polvo	Leche en polvo en bolsa x 200 gramos en presentacion caja * 60 unidades	30	$ 252.000,00	$ 7.560.000,00
Pan tajado	Pan tajado integral con un peso neto no inferior a 440 gramos	10	$ 3.200,00	$ 32.000,00
Tostada integral	Tostada integral en paquete de 3 tacos compuestos cada uno * 8 unidades de tostada para un total de 24 unidades. El paquete globla debe contener un peso neto minimo de 280 gramos.	10	$ 3.800,00	$ 38.000,00

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo:

Galleta de soda	Galleta de soda mega taco de 8 unidades en presentacion caja * 12 megatacos.	100	$ 60.504,24	$ 6.050.424,00
Parva	Parva en paquete promocion compuesta por los siguientes productos:Pan tajado en empaque individual con un peso minimo neto de 500 gramos; Tostada por paquete en empaque individual con un peso minimo neto de 180 gramos compuesto por 10 unidades de tostada;Pan mediano alargado en empaque individual con un peso neto minimo de 180 gramos; Galleta dulce redonda de color negra * par en empaque individual con un peso neto minimo de 75 gramos; Pan bola compuesto * 8 unidades en un empaquete con un peso neto minimo de 250 gramos.	2400	$ 6.000,00	$ 14.400.000,00
Azúcar	Azúcar * 500 gramos en presentacion * arroba de 25 libras	87	$ 29.762,00	$ 2.589.294,00
TOTAL				**$ 34.043.942,40**

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

La funcionaria supervisora del contrato es Sara Lucia Bedoya Gómez, Responsable del Proyecto Productivo Expendio del Epmsc Andes, email: proyectosproductivos.epcandes@inpec.gov.co teléfono 8414113 extensión 113.

Atentamente

LUZ EDILIA COLORADO VILLA
Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Andes Antioquia

Elaborado por: Dragoneante. Serna Betancur Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo: